

NOT. MANUEL SUÁREZ MUÑOZ

NOT. RAÚL LUNA TOVAR

## **TESTIMONIO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE SE FORMALIZARON LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y CREDITO HIPOTECARIO QUE CELEBRARON COMO:

Vendedor > BUFETTE PROFESIONAL DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

Comprador > OLGA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ

Deudor Hipotecario > OLGA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ

Acreedor Hipotecario > INFONAVIT

## **ESCRITURA**

8,752

Tomo No.: 176 Expediente: 396.12

Fecha: 16 de Abril del 2013



se refiere a la firma de escrituras públicas en las que se hagan constar las operaciones de otorgamiento de crédito de el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajaciores.

POR SUS GENERALES: Los comparecientes manifestaron ser:

Ingeniero JULIAN MALO GUEVARA, originario de México, Distrito Federal, donde nació el día tres de agosto de un mil novecientos cincuenta, Ingeniero Civil, casado, con domicilio en Avenida Constituyentes ciento cuatro, colonia Tres Guerras, código postal treinta y ocho mil ochenta, en la ciudad de Celaya, Municipio del mismo nombre, Estado de Guanajuato; de paso por esta rirenta y ocho mil ocnenta, en la ciudad de Celaya, municipio del mismo libilite, Estado de Guanajuato; de paso por esta ciudad, el domicilio de su representada lo es el mismo que el anterior; con clave del Registro Federal de Contribuyentes M,A,G,J, cinco, cero, cero, ocho, cero, tres, J,Z, seis, la clave del Registro Federal de Contribuyentes de su representada lo es B,P,C, ocho, uno, uno, dos, dos, cuatro, D,N, tres, estar al corriente su representada en el pago de sus impuestos, sin justificarlo, identificándose con credencial para votar, clave M,L,G,V,J,L, clnco, cero, cero, ocho, cero, tres, cero, nueve, H, trescientos, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Licenciado MARTIN BRAVO RODRIGUEZ, mexicano por nacimiento, mayor de edad, originario de la localidad Ario de Rosales, que pertenece al Municipio Ario, Estado de Michoacán, en donde nació el dos de septiembre de un mil novecientos cincuenta y nueve, casado, empleado, con domicilio en Plaza Agua Rica, locales treinta y cinco y treinta y seis, zona centro de esta ciudad de San Juan del Río, Municipio del mismo nombre, Estado de Querétaro, con clave del Registro Federal de Contribuyentes B,A,R,M, cinco, nueve, cero, nueve, cero, dos, N, cinco, siete, la clave del Registro Federal de Contribuyentes de su representado lo es I,N,F, siete, dos, cero, cinco, cero, uno, uno, Z,A, estar al corriente Federal de Contribuyentes de su representado lo es I,N,F, siete, dos, cero, cinco, cero, uno, uno, Z,A, estar al corriente en el pago de sus impuestos, al igual que su representado, sin justificarlo, identificándose con credencial para votar, clave B,R,R,D,M,R, cinco, nueve, cero, dos, uno, seis, H, cien, expedida por el Instituto Federal Electoral.—Señora OLGA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ, mexicana por nacimiento, mayor de edad, originaria de la localidad El Sauz, Municipio de Pedro Escobedo, Estado de Querétaro, en donde nació el treinta y uno de octubre de un mil envecientos ochenta, empleada, soltera y libre de cualquier relación de concubinato, con domicilio en calle San Martin número dos guión doce, en el fraccionamiento Real de San Pedro, perteneciente al Municipio de Pedro Escobedo, Estado de Querétaro, de paso por esta ciudad, con clave del Registro Federal de Contribuyentes H,E,R,O, ocho, cero, uno, cero, tres, uno, dos, S, dos, estar al corriente en el pago de sus impuestos sin justificarlo, identificándose con credencial para votar, clave H,R,R,M,O,L, ocho, cero, uno, cero, tres, uno, dos, M, trescientos, expedida por el credencial para votar, clave H,R,R,M,O,L, ocho, cero, uno, cero, tres, uno, dos, dos, M, trescientos, expedida por el YO, EL NOTARIO, CERTIFICO: a) Que conozco a los comparecientes, en virtud de haberse identificado ante el suscrito como ha quedado asentado, a quienes considero legalmente capaces para el otorgamiento de este acto, pues nada me consta en contrario b) Que tuve a la vista los documentos que en este instrumento se menciona que así fue. c) Que apercibí a los comparecientes de las penas a que se hacen acreedores los que declaran falsamente ante Notario, y que les tomé la protesta de Ley correspondiente. d) Que los señores Ingeniero Julián Malo Guevara y Martín Bravo Rodríguez, me manifiestan que las facultades que ostentan, no les han sido modificadas, ni limitadas o revocadas en forma alguna a la fecha, por sus respectivos e) Que los señores Ingeniero Julián Malo Guevara y Martín Bravo Rodríguez, me declaran que sus respectivos representados, son legalmente capaces para el otorgamiento de esta escritura. f) Que los señores Ingeniero Julián Malo Guevara y Martín Bravo Rodríguez, me expresan que sus respectivos representados, no tienen participación extranjera en su capital. —
g) Que hice del conocimiento del "Trabajador", que si durante el presente ejercicio fiscal, sus ingresos provenientes de préstamos, donativos o premios, ya sea en lo individual o en su conjunto, son superiores a seiscientos mil pesos, moneda nacional, deberá manifestarlo a la autoridad fiscal correspondiente, en la declaración del ejercicio, en términos del segundo y tercer párrafos del artículo ciento seis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, ya que en caso contrario, se considerarán ingresos omitidos. h) Que en las cláusulas generales de este instrumento no se incluyen gastos o comisiones a cargo del Trabajador que INFONAVIT explicó al Trabajador los términos y condiciones definitivos de las cláusulas financieras, así como las comisiones INFONAVIT explico al Trabajació los terminos y condiciones delimitos de las clausulas imancieras, así como las comisiones aplicables y demás penas convencionales pactadas en las mismas.

j) Que por las declaraciones del representante del INFONAVIT y el Trabajador, contenidas en el capítulo respectivo de este instrumento, no existió oferta vinculante previa a la celebración del contrato de crédito simple consignado en el presente k) Que el Trabajador ratifica conocer el contenido y alcances de los Anexos "A", "B" y "C", referidos en sus declaraciones en el presente instrumento, que acepta su contenido, ratifica su aceptación y, a mayor abundamiento, los firma ante mi conjuntamente con el presente instrumento. firma ante mi conjuntamente con el presente instrumento.

1) Que me identifiqué como notario ante los otorgantes; que me cercioré de su identidad como ha quedado escrito; que les hice saber el derecho que tienen de leer personalmente la presente escritura y, especialmente, el derecho que tiene el Trabajador de leer el Anexo "A" del contrato de crédito, la Carta de Condiciones Financieras Definitivas y la Tabla de

Tasas de Interés Ordinario, quienes así lo hicieron; que asimismo les expliqué su contenido; y que los ilustré acerca del valor, consecuencias y alcances legales de este instrumento, del Anexo "A" del contrato de crédito, de la Carta de valor, consecuencias y alcandes legales de cale institution, del Anexo A del contrato de Gelatido, de la Carta de Condiciones Financieras Definitivas y de la Tabla de Tasas de Interés Ordinario, por lo que, advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad, manifestaron su comprensión y conformidad plena con los mismos, estampando

todos los comparecientes al calce su firma. Autorizo acto continuo a la firma de los comparecientes. DOY FE.